

PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				TERRENO	
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍGONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA			OCUP. TEMPOR. (M ²)
					LONG.(ML)	SERVID. VUELO(ML)	NÚM.	SUP (M ²)		
8	Hros. De Manuel Gómez Pérez. 959385323 C/ Fuente, 14. El Almendro		3	26	536,29	8035,6	5 y 6	40	2728,3	Matorral - Eucaliptos y Encinar
9	CIFOS, S.L. (MANUEL PONCE) 654536318 C/ Mesones, 68. V. de los Castillejos.		2	26	10,55	168,0	7	20	205	Matorral
10	TAFISA C/ Pablo Rada, 2. Edificio Huelva 4.º 2		1	26	18,95	283,1			85,3	Eucaliptos

ANUNCIO de 19 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre la instalación eléctrica que se cita. (PP. 548/2009).

A los efectos prevenidos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.
Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio eléctrico.

Línea eléctrica:
Origen: Sub. «Guillena».
Final: Sub. «Fundiciones Caetano».

T.m. afectado: Guillena.
Tipo: Aérea.
Longitud en km: 17.
Tensión en servicio: 132 kV S/C.
Conductores: LA-280.
Apoyos: Metálicos galvanizados.
Aisladores: Vidrio U100BS.
Presupuesto: 1197832,92 euros.
Referencia: R.A.T: 110213 Expte.: 257705.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío, 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 19 de febrero de 2009.- La Delegada, M.^a José Martínez Perza.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PARA EL PROYECTO DE LÍNEA
AÉREA A 132 KV S/C FUNDICIONES CAETANO - GUILLENA (SEVILLA)

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS	OCUP		
						LONGITUD	ANCHO			NUMERACION	
1	EL ESPARRAGAL SA Finca Esparragal, Gerena, 41860, Sevilla	Guillena	El Esparragal	1	8	2526	18	1 a 8	7,15+2.18+2.4+5.55+1.7+2.02+1.94+1.88= 24.82	3200	Labor y Pastos
2	Carretera de Extremadura ESTADO M FOMENTO Plaza de España 41013, Sevilla	Guillena		9001	8	92	18	-	-	100	
3	Carretera de Extremadura ESTADO M FOMENTO Plaza de España 41013, Sevilla Via Pecuaria CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN PROVINCIA DE SEVILLA Av. Manuel Siurot, 50 41013, Sevilla	Guillena		9003	9	92	18	-	-	100	
4	EL ESPARRAGAL SA Finca Esparragal, Gerena, 41860, Sevilla	Guillena	El Esparragal	11	9	1529	18	9 a 12	1.9+2.64+2.14+1.98 = 8.66	1600	Labor
5	EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS C/ Escuelas Pías, 1 41003, Sevilla CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN PROVINCIA DE SEVILLA Av. Manuel Siurot, 50 41013, Sevilla	Guillena		9007	9	75	18	-	-	100	
6	EL ESPARRAGAL SA Finca Esparragal, Gerena, 41860, Sevilla	Guillena	La Granja	10	9	171	18	13	1.9	400	Olivos regadío y monte bajo
7	Arroyo Molineras CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR Plaza España, Sector 2, 41013, Sevilla	Guillena		9004	9	106	18	-	-	100	
8	EL ESPARRAGAL SA Finca Esparragal, Gerena, 41860, Sevilla	Guillena	La Carmonilla	8	9	4231	18	14 a 26	1.7+2.06+1.9+1.88+1.76+1.88+2.02+2.1+2.02+2.06+2.1+1.9+2.32 = 25.7	5200	Pastos, Encinar, Olivo secano
9	AYUNTAMIENTO DE GUILLENA Plaza de España, 1 41210, Guillena, Sevilla	Guillena		9002	9	4.5	18	-	-	100	
10	AYUNTAMIENTO DE GUILLENA Plaza de España, 1 41210, Guillena, Sevilla	Guillena		9003	10	4.5	18	-	-	100	
11	EL ESPARRAGAL SA Finca Esparragal, Gerena, 41860, Sevilla	Guillena	Las Molineras Bajas	3	10	1998	18	27 a 33	6.44+6.32+6.68+2.72+2.3+2.26+1.9 = 28.62	2800	Encinar y Pastos
12	Desconocido	Guillena	Las Molineras Bajas	17	10	8.94	18	-	-	100	

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS	OCUP		
						LONGITUD	ANCHO			NUMERACION	
13	Autovía A-66 ESTADO M FOMENTO Plaza de España 41013, Sevilla	Guillena		9008	10	120	18	-	-	100	
14	SOTO DE LUIS SL C/ Concepción Soto, 29-31 41210, Guillena, Sevilla	Guillena	Roques	2	10	1372	18	34 a 37	2.25+1.88+2.06+1.76 =7.95	1600	Encinar y Pastos
15	Carretera de Extremadura ESTADO M FOMENTO Plaza de España 41013, Sevilla	Guillena		9004	10	29.4	18	-	-	100	
16	Carretera de Extremadura ESTADO M FOMENTO Plaza de España 41013, Sevilla	Guillena		9012	11	29.4	18	-	-	100	
17	JOAQUÍN BARRAL RODRÍGUEZ C/Juan Sebastián Elcano, 16, P:1 41011, Sevilla	Guillena	El Chaparral	14	11	290	18	38	6.45	400	Encinar y Pastos
18	ANTONIO MARTOS BERMÚDEZ C/Virgen de la Antigua, 12, 2 B, 41011, Sevilla	Guillena	El Chaparral	121	11	93	18	-	-	100	Encinar
19	ANTONIO MARTOS BERMÚDEZ C/Virgen de la Antigua, 12, 2 B, 41011, Sevilla	Guillena	El Chaparral	13	11	2352	18	39 a 44	2.06+2.64+2.06+2.06+ 1.9=12.78	2400	Encinar, Pastos y Montes Bajos
20	Arroyo Grande CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR Plaza España, Sector 2, 41013, Sevilla	Guillena		9018	11	11	18	-	-	100	
21	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L. Av. Paralelo, 51 08004, Barcelona	Guillena		90	11	122	18	45 a 46	5.05+1.72=6.77	800	Monte Bajo
22	Subestación Guillena	Guillena	El Chaparral	9537	11	-	18	-	-	100	

ANUNCIO de 6 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 895/2009).

Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla, de 1.4.2008, ha sido Declarada la Utilidad Pública, en concreto, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario; Blázquez, S.L.
Domicilio; Avda. Andalucía, núm. 18.
Finalidad de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
T.M. afectados: Pruna.
Tensión en servicio: 33 kV.

Estación transformadora:
Tipo: Aceite.
Potencia: 2x5.000 kVA.
Relación de transformación: 33/20/10 kV/0,4 kV.
Referencia; R.A.T: 109243. Exp.: 247943.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, ésta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado art. 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación y, si procediera, el de la ocupación definitiva.

Referencia: R.A.T: 109243. Exp.: 247943.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma,

El levantamiento de Actas tendrá lugar el día 26 de mayo de 2009, en el Excmo. Ayuntamiento de Pruna a las 12,00 am.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y como Anexo al final de este anuncio.